

Expediente: A/SUM-028996/2026

ORDEN DE INICIO

Vista la propuesta formulada por la Dirección de Gestión y en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, previa Autorización del Viceconsejero, ésta Gerencia, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por lo dispuesto en el artículo Primero.1 de la Resolución 385/2020, de 11 de junio, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria.

Esta Gerencia, vista la propuesta de contratación del Suministro e instalación de los elementos audiovisuales necesarios para la exposición permanente del Centro de Interpretación de la salud mental, en el Hospital Universitario José Germain, la memoria económica y la memoria justificativa del expediente de contratación.

DISPONE

En virtud de lo que establece el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público,

Acordar y ordenar el inicio del expediente de contratación de “Suministro e instalación de los elementos audiovisuales necesarios para la exposición permanente del Centro de Interpretación de la salud mental, en el Hospital Universitario José Germain” dependiente del Servicio Madrileño de Salud, cuyo presupuesto base de licitación asciende a CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, IVA INCLUIDO (141.840,89 €)

Se tramitará según lo establecido en el art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público, un Procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios.

En Leganés, en el día de la firma
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: CARRASCOSA BERNALDEZ JOSE MANUEL
Fecha: 2026.06.25 11:02